

Abstract

COMANDO EN JEFE DEL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

11082.04B

[illegible]

-----ESCRITURA PÚBLICA-----

DE ADJUDICACIÓN DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA
URBANIZACIÓN MUNICIPAL URBIRRIOS DEL CANTÓN MANTA.-
QUE OTORGA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA.-
A FAVOR DE LOS SEÑORES MARÍA MONSERRATE SALTOS MERO Y
WILLIAN ENRIQUE CALDERON ANCHUNDIA

NUMERO: 2014.13.08.02.P06671

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
Autorizada por la Notaria Segunda
Abogada Patricia Mendoza Briones

CUANTIA: \$2.580,30

FECHA DE OTORGAMIENTO: 08 DE DICIEMBRE DEL 2014
CONFERI PRIMERA COPIA: EL DIA 10 DE DICIEMBRE DEL 2014

[Handwritten signature]

FACTURA NÚMERO: 001-001-000011126

CÓDIGO NUMÉRICO: 2014.13.08.02.P06671

ADJUDICACIÓN DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA
URBANIZACIÓN MUNICIPAL URBENRIOS DEL CANTÓN MANTA.- QUE
OTORGA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA.- A FAVOR DE LOS SEÑORES MARÍA
MONSERRATE SALTOS MERO Y WILLIAN ENRIQUE CALDERON
ANCHUNDIA.-

CUANTIA ES DE USD\$2.580,30

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo
nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy
día lunes ocho de Diciembre del año dos mil catorce,
ante mí, ABOGADA PATRICIA MENDOZA BRIONES, Notaria
Pública Segunda del cantón Manta, comparecen por una
parte, El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
del cantón Manta, representada por el señor Ingeniero
JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDEÑO, portador de la cédula de
ciudadanía número uno tres cero dos cero siete tres
nueve cinco guión cero, en su calidad de ALCALDE DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
MANTA, mayor de edad, ecuatoriano, domiciliado en esta
ciudad de Manta, de estado civil casado; y, por otra
parte la señora MARÍA MONSERRATE SALTOS MERO, portadora

de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cuatro
cero uno ~~uno~~ ~~uno~~ ~~uno~~ guión cinco, y el señor WILLIAN
ENRIQUE CALDERON ANCHUNDIA, portador de la cédula de
ciudadanía número uno tres cero cuatro cinco ocho tres
ocho seis guión cinco, de estado civil casados entre sí,
mayores de edad, ecuatorianos, domiciliados en esta
ciudad de Manta. Los comparecientes se encuentran
legalmente capacitados cual en derecho se requiere para
esta clase de actos, a quienes de conocerles
personalmente y de haberme presentado sus cédulas de
ciudadanía, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y
resultado de esta Escritura de "ADJUDICACIÓN", a cuyo
otorgamiento proceden con amplia libertad y
conocimiento, así como examinados que fueran en forma
aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de
esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial
ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura
pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor
literario es el que sigue: SEÑOR NOTARIO: En el Registro
de Escritura Pública a su cargo, sírvase insertar una de
Adjudicación, al tenor de las siguientes cláusulas:
PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen por una parte el
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón

Manta, representado por el Ingeniero JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDEÑO, en su calidad de ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA; a quien en adelante se lo denominará "EL ADJUDICANTE", y, por otra parte los Señores MARIA MONSERRATE SALTOS MERO Y WILLIAN ENRIQUE CALDERON ANCHUNDIA, ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil casados y domiciliados en esta ciudad de Manta, portadores de las cédulas de ciudadanía números 130401111-5 y 130458386-3 respectivamente, a quienes en adelante se los denominarán "LOS ADJUDICATARIOS". SEGUNDA:

ANTECEDENTES.- a) debido a los diferentes fenómenos naturales de orden climáticos que se dio en la ciudad de Manta, muchas familias perdieron sus viviendas, situación que obligó al Municipio a resarar a dichas familias en propiedades del Estado. Una vez que se conoció dichos terrenos que eran de propiedad del Banco Ecuatoriano de la Vivienda, el Concejo en pleno en Sesión celebrada el quince de Agosto del dos mil uno, autorizó a los representantes legales del Municipio de Manta, para que procedieran a firmar las escrituras de donación, con el Banco Ecuatoriano de la Vivienda, hecho esto entregar a sus posesionarios previo al cumplimiento

de los requisitos legales. El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, ha creído conveniente reubicar a las personas que perdieron sus hogares por causa del Fenómeno del Niño, por tal motivo y en coordinación con los Departamentos de Trabajo Social, Desarrollo Comunitario y Planeamiento Urbano, esta Institución les otorga lotes de terrenos a las personas de bajos recursos económicos, reubicándolos en la Ciudadela "Urbirrios", ubicado en la vía Circunvalación de esta ciudad. b) con fecha doce de Marzo de dos mil doce, la Ilustre Municipalidad de Manta a través de su Representante legal Ingeniero Jaime Estrada Bonilla, en su calidad de Alcalde, de ese entonces, celebraron un Acta de Entrega Recepción de un terreno en la Urbanización Municipal Urbirrios Uno a favor de los Señores MARÍA MONSERRATE SALTOS MERO Y WILLIAN ENRIQUE CALDERÓN ANCHUNDIA. c) Con fecha veinticinco de Septiembre de dos mil catorce y Autorización No. 234-3023, el Arquitecto Jonathan Orozco, Director de Planeamiento Urbano autoriza a los señores MARÍA MONSERRATE SALTOS MERO Y WILLIAN ENRIQUE CALDERÓN ANCHUNDIA, para que celebren escritura de Adjudicación del terreno en Urbirrios. d) Con fecha dos,

de Octubre del dos mil catorce y Certificación No. 116706, el Abogado David Cedeño Roperli, Director de Avalúos, Catastros y Registros, emite certificación del avalúo del terreno que se encuentra ubicado en Urbirritas que es de propiedad del G.A.D.M. TERCERA: ANTECEDENTES DE DOMINIO.- El Ilustre Municipio de Manta, adquirió la extensión del terreno mencionado mediante escritura pública celebrada ante el Notario Público del Cantón Manta, Doctor Simón Zambrano Vinces, con fecha once de Diciembre del dos mil dos, e inscrita en Registro de la Propiedad del Cantón Manta, bajo el número ciento sesenta y siete del Registro de Compra venta y anotada en el Repertorio General Bajo número trescientos cuarenta y ocho con fecha Enero veintiseis del dos mil tres; posteriormente en esta área de terreno, se constituyó la Urbanización Municipal Urbirritas, y cuyos planos y distribuciones de lotes a través de manzanas se protocolizó en la Notaría Tercera del Cantón Manta, con fecha Julio dos del dos mil tres e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, bajo el número diecisiete del Registro de Planos y Acta de Entrega Recepción anotado en el Repertorio General dos mil novecientos noventa y tres de fecha Julio veintitrés.

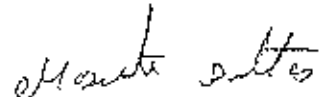
del dos mil tres. Posteriormente en esta área de terreno, se Protocolizó los Planos de Rediseños de la Urbanización Municipal Urbirrios de Propiedad del Municipio de Manta, autorizada en la Notaría Primera de Manta, Abogada Vielka Reyes Vences, con fecha seis de Diciembre del dos mil siete, bajo el número siete del Registro de Plano anotada en el Repertorio General Bajo número quinientos sesenta y nueve de fecha Enero treinta del dos mil ocho. CUARTA: PATRIMONIO FAMILIAR.- El inmueble mantendrá Patrimonio Familiar a favor de los hijos menores de edad por el lapso de QUINCE AÑOS. Por lo tanto no podrá vender ni enajenar dicho bien y solamente será extinguido el Patrimonio Familiar mediante autorización de la Municipalidad de Manta.

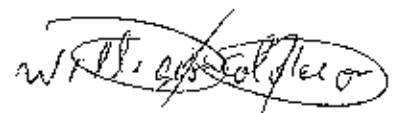
QUINTA: ADJUDICACION.- Con los antecedentes anotados en líneas anteriores el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta Adjudica, a los Señores MARÍA MONSERRATE SALTOS MERO Y WILLIAN ENRIQUE CALDERÓN ANCHUNDIA, el lote de terreno ubicado en la Urbanización Urbirrios, Manzana "J-3", lote número CATORCE, cuyas medidas y linderos son: POR EL FRENTE, con ocho metros, lindera con la Avenida doscientos treinta y cuatro A, POR ATRÁS, ocho metros y Lindera con el lote número 6

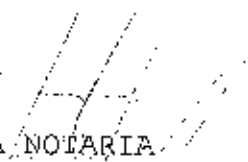
veintiuno; POR EL COSTADO DERECHO, quince metros,
lindera con lote quince; COSTADO IZQUIERDO, quince
metros, lindera con lote número trece. Con una
superficie de CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS (120.00
m²). SEPTIMA: La cuantía de esta Minuta esté dada por el
Avalúo establecido por la Dirección de Avalúos,
Catastros y Registros del Gobierno Autónomo
Descentralizado Municipal del Cantón Manta, mediante
certificado de avalúo No. 116706 de fecha dos de Octubre
del dos mil catorce, en donde consta un avalúo de DOS
MIL QUINIENTOS OCHENTA CON 30/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS
DE AMÉRICA (2,580.30). OCTAVA: ACEPTACION: Los
comparecientes aceptan lo estipulado en el presente
contrato por convenir a sus intereses. NOVENA.- LAS DE
ESTILO.- Usted señor Notario, se servirá agregar a la
presente Minuta, las demás formalidades de estilo para
la plena validez de la misma. Minuta firmada por el
señor Abogado Gonzalo Vera González, Procurador Síndico,
con matrícula profesional número 2549 del Colegio de
Abogados de Manabí.- (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que juntos
con los documentos anexos y habilitantes que se
incorporen queda elevada a escritura pública con todo el
valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas.

y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe. *2*


ING. JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDENO
C.C. No. 130207395-0
ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA


MARÍA MONSERRATE SALTOS NIETO
C.C. No. 130491111-5

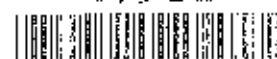

WILLIAN ENRIQUE CALDERON ANCHUNDIA
C.C. No. 130458386-5


LA NOTARIA





47932



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 47932:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: miércoles, 17 de septiembre de 2014
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno de la Urbanización Municipal Urbirrios el lote de terreno número 14 de manzana J-3 el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: 8,00m. lindera con Avenida 234-A. POR ATRAS, 8,00m. lindera con lote número 21. COSTADO DERECHO 15,00m. y lindera con el lote 15. COSTADO IZQUIERDO 15,00m lindera con lote número 13 con una superficie total de 120,00m². SOLVENCIA EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRÁVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

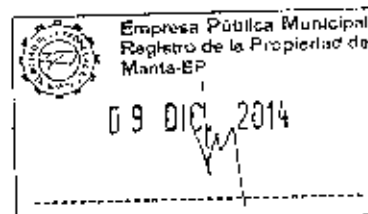
Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	898 26/11/1976	1.461
Compra Venta	Compraventa	177 27/01/2003	1.819
Planes	Planes	17 23/07/2003	1
Planes	Planes	7 30/01/2008	130

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1/ 2 Compraventa

Inscrito el: viernes, 26 de noviembre de 1976
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.461 - Folio Final: 1.463
Número de Inscripción: 898 Número de Repertorio: 1.353
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de septiembre de 1976
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
a.- Observaciones:



Lote de terreno ubicado en la Lotización El Porvenir de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, el BEV, representado por el Sr. Walter Andrade Castro.



Identificación y Domicilio de las Partes:

Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
89-030030000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta

Certificación impresa por: Law

Ficha Registral: 47932

Página: 1 de 3



Vendedor 80-0000000000001 Cevallos Holguin Jose Luis Casado Manta
Vendedor 13-01542773 Mendoza Segunda Perfecta Dolores Casado Manta

2 / 2 Cumpraventa

Inscrito el: Lunes, 27 de enero de 2003
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.819 - Folio Final: 1.835
Número de Inscripción: 177 Número de Repertorio: 348
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de diciembre de 2002
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Las áreas tres punto dos y tres punto tres del lote Numero tres del predio El Porvenir ubicado en la Parroquia Tarqui del canton Manta, que tiene una superficie total de doscientos ochenta y seis mil cuatrocientos diez metros cuadrados. Posteriormente en esta area de terreno se constituyo la Urbanizacion Municipal Urbirrios y cuyos planos y distribuciones de lotes a travez de manzanas se protocolizo en la Notaria Tercera del Canton Manta con fecha julio dos de dos mil tres e inscrita en el Registro de la propiedad del Canton Manta bajo el n. 17 del Registro de Planos de Actas de Entrega Recepcion de fecha julio 23 del 2.003.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

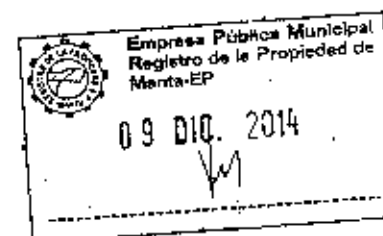
Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Vendedor	80-0000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	898	26-nov-1976	1461	1463

3 / 2 Planos

Inscrito el: miércoles, 23 de julio de 2003
Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 17 Número de Repertorio: 2.993
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 02 de julio de 2003
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Protocolización de planos de la Urbanizacion Urbirrios.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Urbanización	80-0000000002165	Urbanizacion Municipal Urbirrios		Manta

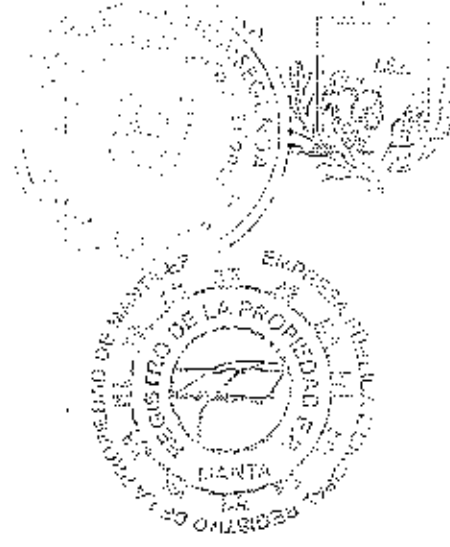
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	177	27-ene-2003	1819	1835





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



1. Planos

Inscrito el: miércoles, 30 de enero de 2008

Tomo: 1 Folio Inicial: 130 - Folio Final: 169

Número de Inscripción: 7 Número de Repertorio: 569

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Continuo: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 06 de diciembre de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Planos de Rediseño de la Urbanización Municipal Urbirrios, y del Conjunto en General de la Urbanización Municipal Urbirrios, así como también el cuadro explicativo de las manzanas y lotes con sus respectivas manzanas y linderos planos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Urbanización	80-0000000002165	Urbanización Municipal Urbirrios		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio final
Planos	17	23-Jul-2003	1	1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	2		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:53:29 del martes, 09 de diciembre de 2014

A petición de: Juan Santos



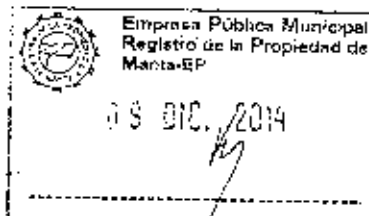
Elaborado por: Laura Carmen Tigua Plúa
130635712-8

Abg. Jaime E. Delgado Intrigo
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Rues: 1360000980001
Dirección Av. 4ta. y Calle 9 • Telf: 2811-4781 • 2811-477

TÍTULO DE CRÉDITO

No. 000302891

10/02/2014 11:10

OBSERVACIÓN	CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION DE SOLAR, 50% POR SER BIEN MOBL. ubicada en MANTA se la pagadora DARQUI	332-55-14-020	120,00	2582,30	148334	302891

VENDEDORES			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1364000980001	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA	M2 33 LT. 14 URBIDOS	Impuesto principal	12,90
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	3,87
			TOTAL A PAGAR	16,77
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	
1304011115	SALTOS MERO MARIA MONSERRATE	NA	SALDO	0,00

EMISION: 10/3/2014 1:30 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ.

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Srta. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

000022451

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC: 327316 CALDERON ANCHUNDZA WILLIAN S/E/GA
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: MZ-J-3 LT.14 URBIRRIOS
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 327316
CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
FECHA DE PAGO: 09/09/2014 16:01:00

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: lunes, 08 de diciembre de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

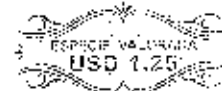
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 115766

CERTIFICADO DE AVALÚO



NE 0119:06

No. Electrónico: 25542

Fecha: 2 de octubre de 2014

El suscrito Director de Avalúos, Catastro y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-32-55-14-000

Ubicado en: MZ J3 LT. 14 URBIRIOS

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 120,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1364002989061

DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA GOBIERNO
AUTÓNOMO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2400,00
CONSTRUCCIÓN:	180,30
	2580,30

Son: DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA DÓLARES CON TREINTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Ang. David Celis Riquelme

Director de Avalúos, Catastro y Registros



Impreso por: GABRIELA SOLÓRZANO 02/10/2014 9:39:56

12,90

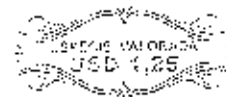
382

1077

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00087306



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneiente a DESCENTRALIZADO DEL CANTON MANTA GOBIERNO AUTONOMO
ubicada MZ-J3 ET. 14 URBINOS
AVALUO COMERCIAL PRESENTE.
cuyo \$2580.30 DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA 30/100 DOLARES. -- asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA, NO CAUSA UTILIDADES POR SER BIEN
MUNICIPAL.

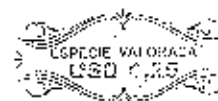
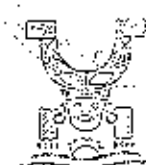
MPARRACA

Manta, de 03 OCTUBRE 2014 del 2014

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0088424

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
CALDERON ANCHUNDIA WILLIAN SE/GAD MANTA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 9 de Septiembre de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
3325514000 MZ-J3 LT. 14 URBIRIOS
Manta, nueve de Septiembre del dos mil catorce



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Sra. Juliana Rodríguez
RECAUDACION



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICACION

Por medio de la presente Certifico que los SRES. MARIA MONSERRATE SALTOS MERO Y WILLIAM CALDERON ANCHUNDIA, han sido beneficiados por el GAD MUNICIPAL del cantón Manta en donarles un lote de terreno en la ciudadela URBIRRIOS en la MZ-J-3 LOTE 14.

Por lo expuesto los interesados pueden dar uso de la presente Certificación a los trámites pertinentes

Manta, 09 de septiembre de 2014


Ing. Karol Choez Mendieta
TESORERA MUNICIPAL



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 00940734

AUTORIZACIÓN



Nº 234-3023

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Señora, MARIA MONSERRATE SALTOS MERO y Sr. WILLIAN ENRIQUE CALDERON ANCHUNDIA, para que celebre escritura de ADJUDICACION del Lote # 14 de la Manzana "J3" de la Urbanización Municipal Urbrios, ubicado en la Avenida 234-A Barrio Urbrios Código # 231, de la Parroquia Tarqui Cantón: Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Manzana "J3" Lote # 14

Frente: 8,00m. – Linderos con la Avenida 234-A

Atrás: 8,00m. – Linderos con el lote # 21

Costado Derecho: 15,00m. – Linderos con el lote # 15

Costado Izquierdo: 15,00m. – Linderos con el lote # 13

Área: 120,00m².

El nombre del Beneficiario se emite de acuerdo al Oficio # 322-DPSDC-MEB con fecha 19 de Junio del 2007 emitido por el Departamento de Desarrollo Comunitario, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos.

Manta, 25 de septiembre de 2014

Arg. Jonathan Orozco Cobeña
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD-MANTA



G.C.M.

32



Una vez proclamados los resultados definitivos de las Elecciones Seccionales de 2014 y de conformidad con lo establecido en el artículo 1 del artículo 249 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con lo previsto en el artículo 9 del Régimen de Transición y, artículos 25 numeral 4, 166 y la Disposición Transitoria Primera de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia.

La Junta Provincial Electoral de Manabí

Confiere a

Zambrano Cedeño Jorge Orley

la credencial de

Alcalde del Cantón Manta

Para el periodo comprendido entre el 15 de mayo de 2014 hasta el 14 de mayo de 2019

Prosteja, a los 09 días del mes de Mayo de 2014

Ing. Alex Zambrano Pazurto
PRESIDENTE

Sr. Julio Rodríguez Bravo
VICEPRESIDENTE

Leda Laura Rada Peralta
VOCAL

BOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en... fojas útiles, anversos, son iguales a sus originales, Manta...

Abg. Patricia Mendoza Orjines
Notaria Pública de Manabí - Ecuador

Ing. M. Sc. Ramona Panchana de Calde
VOCAL

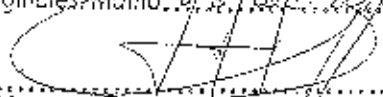
Abg. Nestor Eugo Palma
VOCAL

SECRETARÍA DE
GOBIERNO Y JUSTICIA
MONTA - ECUADOR
1974



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SECRETARÍA DE GOBIERNO Y JUSTICIA
MONTA - ECUADOR
1974
3909848

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en...9... fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales. Monta, 23 de Set. de 1974


Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Monta - Ecuador

CITADANIA 130401111-E
SALTOS MERO MARIA MONSERRATE
MANABI/MANTA/MANTA
20 DICIEMBRE 1964
033- 0050 01502 7
MANABI/ MANTA
MANTA

EDICION 130401111-E
CASADO WILLIAM ENRIQUE CALDERON
PRIMARIA OROSCEN, MONTECASSO
ANGEL SANCHEZ
MANABI MERO
MANTA
24/11/2021

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DEL EJERCICIO DE LA ABOGACIA
CNEJ

044
CERTIFICADO DE VERIFICACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 21 FEB 2014

044-0013
NÚMERO DE CERTIFICADO 1304011115
CÓDULA
SALTOS MERO MARIA MONSERRATE

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCONSCRIPCION 2
MANTA
PARROQUIA 1
ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en 01 fojas útiles, anversas,
reversas son iguales a sus
originales. Manta, 03 de 2014

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

CALDERON ANCHUNDIA WILLIAM ENRIQUE
MANTAS/MANTAS/MANTAS
10 AGOSTO 1910
992- 0066 3111
MANTAS/MANTAS
MANTAS

William Anchundia

EDUARDITO...
CASADO MARIA MONSERRATE SALAS...
PRIMERO...
POLICIALES...
RESERVA...
MANTAS
16/05/2013

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
SECCIONES SECCIONALES 15-FEB-2014

015
015-0241 1304583865
NÚMERO DE CERTIFICADO
CALDERON ANCHUNDIA WILLIAM ENRIQUE

MANABÍ
PROVINCIA
MANTAS
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCION 2
PARROQUIA 1
ZONA

Simón...
PRESIDENTE DE LA JUNTA

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en... 01... fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales, Manabí... 2014.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manabí - Ecuador

... ESTE
... POR MI
... Mendoza Briones

SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA A LOS DIEZ DÍAS DEL MES
DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.- LA NOTARIA, 44

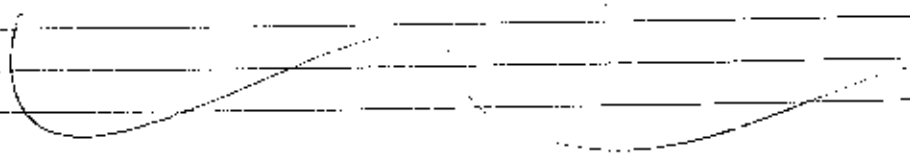
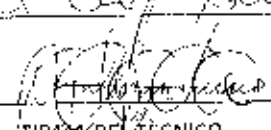
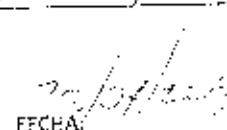


[Signature]
#1. Patricia Mendoza Briones
#2. Pública Segunda
[Illegible]



Auto. PPOU

C.E. Lorena Lee

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS		GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA
FECHA DE INGRESO:	24/09/14 4:50	FECHA DE ENTREGA: 25/09/14 4pm
CLAVE CATASTRAL:	3325514	
NOMBRES y/o RAZON:	Calderon Anchundia	
CEDULA DE IDENT. y/o RUC:		
CELULAR - TELEFONO:	0992002047	
RUBROS		
IMPUESTO PRINCIPAL:		
SOLAR NO EDIFICADO:		
CONTRIBUCION MEJORAS:		
TASA DE SEGURIDAD:		
TIPO DE TRAMITE:	Certificado Avaluos	
FIRMA DEL USUARIO		
INFORME DEL INSPECTOR:		
		
FIRMA DEL INSPECTOR: FECHA:		
INFORME TECNICO:		
Caldon Anchundia 23/09/14		
 FIRMA DEL TECNICO		
 FECHA:		
INFORME DE APROBACION:		
FIRMA DEL DIRECTOR		



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



47932



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Fecha Registral Número: 47932

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 17 de septiembre de 2014*
Parroquia: Tarquí
Tipo de Predio: Urbano
Cód Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Terreno de la Urbanización Municipal Urbirrios el lote de terreno numero 14 de manzana J-3 el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE : 8,00m. lindera con Avenida 234-A. POR ATRAS, 8,00m. lindera con lote numero 21. COSTADO DERECHO 15,00m. y lindera con el lote 15. COSTADO IZQUIERDO 15,00m lindera con lote numero 13 con una superficie total de 120,00m². SOLVENCIA EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	898 26/11/1976	1.461
Compra Venta	Compraventa	177 27/01/2003	1.819
Planes	Planes	17 23/07/2003	1
Planes	Planes	177 30/01/2008	130

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el : viernes, 26 de noviembre de 1976
Tomo: I Folio Inicial: 1.461 - Folio Final: 1.463
Número de Inscripción: 898 Número de Repertorio: 1.353
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de septiembre de 1976
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en la Lotización El Porvenir de la parroquia Tarquí del Cantón Manta, el BEV, representado por el Sr. Walter Andrade de Castro.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0020000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta

Certificación impresa por: Luvit

Fecha Registral: 47932

Página: 1 de 1





Vendedor: 80-0000000000001 Cevallos Holguin Jose Luis
Vendedor: 13-01542773 Mendoza Segunda Perfecta Dolores

Casado Manta
Casado Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: lunes, 27 de enero de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.819 - Folio Final: 1.835
Número de Inscripción: 177 Número de Repertorio: 348
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de diciembre de 2002
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Las áreas tres punto dos y tres punto tres del lote Numero tres del predio El Porvenir ubicado en la Parroquia Tarqui del canton Manta, que tiene una superficie total de doscientos ochenta y seis mil cuatrocientos diez metros cuadrados, posteriormente en esta arca de terreno se constituyo la Urbanizacion Municipal Urbirrios y cuyos planos y distribuciones de lotes a travez de manzanas se protocolizo en la Notaria Tercera del Canton Manta con fecha julio dos de dos mil tres, e inscrita en el Registro de la propiedad del Canton Manta bajo el n. 17 del Registro de Planos de Actas de Entrega Recepcion de fecha julio 23 del 2.003.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Vendedor	80-0000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	898	26-nov-1976	1461	1463

3 / 2 Planos

Inscrito el: miércoles, 23 de julio de 2003

Tomo: I Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 17 Número de Repertorio: 2.993
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 02 de julio de 2003
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Protocolización de planos de la Urbanizacion Urbirrios.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Urbanización	80-00000000002165	Urbanizacion Municipal Urbirrios		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	177	27-ene-2003	1819	1835

[Handwritten signature]



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



4 / 2 Planos

Inscrito el: miércoles, 30 de enero de 2008

Tomos: 1 Folio Inicial: 130 - Folio Final: 169

Número de Inscripción: 7 Número de Repertorio: 569

Oficina donde se guarda el original: Notaria Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 06 de diciembre de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Planos de Rediseño de la Urbanización Municipal Urbirrios, y del Conjunto en General de la Urbanización Municipal Urbirrios, así como también el cuadro explicativo de las manzanas y lotes con sus respectivas manzanas y linderos planos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Urbanización	80-000000002165	Urbanización Municipal Urbirrios		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	17	23-jul-2003	1	1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	2		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 8:57:09 del miércoles, 17 de septiembre de 2014

A petición de: *Abg. Gerardo Vera*

Elaborado por: Laura Carmen Tigua Pincay
130635712-8



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Rue: 1360000000001
Dirección: Av. 31a. y 32a. 14-03 / 2611-1111

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000301799

9/9/2014 12:02

CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVANCE COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
1339-02-14-000	120,00	\$ 2.400,00	MZ-35 LT. 14 URBANOS	2013	150405	001799
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
GAI OFRON ANCHUR DIA WILLIAN SIERRAS MANTA			Costa Judicial			
9/9/2014 12:00 RIERA ROSARZO			Interes por Mora	\$ 3,62		\$ 3,62
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2011	\$ 0,44		\$ 0,44
			MEJORAS 2012	\$ 0,83		\$ 0,83
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 11,13		\$ 11,13
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 4,80		\$ 4,80
			TOTAL A PAGAR			\$ 20,82
			VALOR PAGADO			\$ 20,82
			SALDO			\$ 0,00

CIUDADANIA 130458386-5
CALDERON ANCHUNDIA WILLIAN ENRIQUE
MANABI/MANTA/MANTA
10 AGOSTO 1964
002 0086 01131 M
MANABI/MANTA
MANTA 1964



Willian Calderon A

EQUATORIANA***** V1333V1222
CASADO MARIA MONSERRATE SALTOS MERO
PRIMARIA MECANICO AUTOMOTRIZ
POLICARPO CALDERON
MERCEDES ISABEL ANCHUNDIA
MANTA 16/06/2011
16/06/2023

KEN 4052288

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

015
015 - 0241 1304583865
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CALDERON ANCHUNDIA WILLIAN ENRIQUE

MANABI	CIRCONSCRIPCION	2
PROVINCIA	TARDE	
MANTA	PARROQUIA	1
CANTON	ZONA	

Guillermo Pizarro
PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANIA 130401111-5
SALTOS MERO MARIA MONSERRATE
MANABI/MANTA/MANTA
28 DICIEMBRE 1964
003- 0055 01802 F
MANABI/ MANTA
MANTA



ECUATORIANA***** V3443V4444
CASADO WILLIAN ENRIQUE CALDERON A
PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS
ANGEL SALTOS
RAMONA MERO
MANTA 24/11/2010
24/11/2022

REV 3362248



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
044
044-0016
NÚMERO DE CERTIFICADO 1304011115
SALTOS MERO MARIA MONSERRATE
MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON
CIRCUNSCRIPCION 2
MANTA
PARROQUIA 1
ZONA
FOLIO DE REGISTRO DE LA VOTA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



ME 60.497.008

AUTORIZACIÓN



N° 234-3023

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Señora. MARIA MONSERRATE SALTOS MERO y Sr. WILLIAN ENRIQUE CALDERON ANCHUNDIA, para que celebre escritura de ADJUDICACION del Lote # 14 de la Manzana "J3" de la Urbanización Municipal Urbirios, ubicado en la Avenida 234-A Barrio Urbirios Código # 231, de la Parroquia Tarqui Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Manzana "J3" Lote # 14

Frente: 8,00m. – Lindera con la Avenida 234-A

Atrás: 8,00m. – Lindera con el lote # 21

Costado Derecho: 15,00m. – Lindera con el lote # 15

Costado Izquierdo: 15,00m. – Lindera con el lote # 13

Área: 120,00m².

El nombre del Beneficiario se emite de acuerdo al Oficio # 322-DPSC-MEB con fecha 19 de Junio del 2007 emitido por el Departamento de Desarrollo Comunitario,; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos.

Manta, 25 de septiembre de 2014


Arq. Jonathan Orozco Cobeña
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD-MANTA

G.C.M.